JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 - Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL

Puerto Iguazú, 27 de Junio de 2024.-

OFICIO Nº 954/2024.-

A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N.º 77882/2023- WAIDELICH URSULA A. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"** en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. Ursula Alicia WAIDELICH, DNI Nº 26.264.854 y Nelson Fabian SZWARC, DNI Nº 26.940.694, matrimonio celebrado el día 06 de octubre del año 2006, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 98, TOMO 1º, AÑO 2006, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú, dictada en fecha 11 de abril de 2024.

Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: Pto. Iguazú, Mnes., 11 de Abril de 2.024.- AUTOS Y VISTOS: Los autos "**Expte. N° 77882/2023- WAIDELICH URSULA A. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA**",

en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, (...) FALLO: 1) HACER LUGAR A LO PETICIONADO, y en consecuencia declarar EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Ursula Alicia WAIDELICH, DNI Nº 26.264.854 y Nelson Fabian SZWARC, DNI Nº 26.940.694, matrimonio celebrado el día 06 de Octubre de 2006, en la ciudad de Puerto Iguazú , Misiones, inscripto bajo ACTA Nº 98 - TOMO 01 - AÑO 2006; con los alcances y efectos establecidos por el artículo 2437 del Código Civil y Comercial. - 2) DECLARAR EXTINGUIDA la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la presentación de la demanda (16/06/2023), quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito (artículo 480 del Código Civil y Comercial).- (...) 4) ORDENAR LA ANOTACIÓN RESPECTIVA en el Acta de Matrimonio ACTA Nº 98 - TOMO 01 - AÑO 2006, de fecha 06 de Octubre de 2006; a tales fines LÍBRESE OFICIO, PARA LA TOMA DE RAZÓN, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la Tasa Administrativa. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio previo pago de la Tasa de Justicia correspondiente.- (...) Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.- Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Carla Tamara GAUTSCHI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by GAUTSCHI Carla Tamara
Date: 2024.06.28 06:06:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

GCT

124

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	98	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú - Departamento Iguazú

República Argentina, a 06 de octubre

de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SZWARC Nelson Fabián con WAIDELICH Ursula Alicia

Nelson Fabián SZWARC

Edad 27 años, profesión agrónomo estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Posadas - Mnes - 10/01/1979

domiciliado en lote 41 - Zona de Granjas - Iguazú - Mnes Doc. Ident. 26.940.684

Hijo de Héctor SZWARC

nacionalidad argentina profesión electricista

y de Alicia SCHIMMELFENNING

nacionalidad argentina profesión comerciante

domiciliados en Uruguay 41 - Jardín América - Misiones

Ursula Alicia WAIDELICH

Edad 28 años, profesión comerciante estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Montecarlo - Mnes 16/01/1978

domiciliada en lote 41 - Zona de Granjas - Iguazú - Mnes Doc. Ident. 26.264.854

Hija de Otto WAIDELICH

nacionalidad argentina profesión agricultor

y de Irma Lucía SOMMORFELD

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en lote 21 A - Zona de Hoteles - Iguazú - Misiones

=NOTA DE REFER. PASA AL FOLIO Nº 201=

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Sonia Gladis WAIDELICH Doc. Ident. 25.432.036 Edad 29 años

Estado casada profesión comerciante Domicilio lote 21 A - Zona Hoteles - Iguazú

Miguel Angel CHESANI Doc. Ident. 25.183.197 Edad 30 años

Estado casado profesión comerciante Domicilio lote 21 A - Zona Hoteles - Iguazú

Leída el Acta, firman los contrayentes y testigos mencionados.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

AMALIA MÜLLER
DELEGADA TITULAR
R.P.P.

VIENE DEL FOLIO N° 124 _____ ACTA N° 98

PROTOCOLIZADO: LIBRO 09 - FOLIO: 33 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. Nº 2012-1-24 Oficio Nº 954/2024 de Fecha 27-06-2024

Venido del Juzgado FLIA. Y VIOL. FLIAR. Nº 2 Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en PUERTO IGUAZÚ Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. Nº 77.882/2023 - WAIDELICH URSULA A. Y OTRO S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES. SZWARC NELSON FABIAN DNI Nº 26.940.694 Y WAIDELICH URSULA ALICIA DNI Nº 26.264.854

Fecha de Fallo: 11 DE ABRIL DE 2024

Fdo: DRA. MARIA E. FIORANELLI Juez Fdo: DRA. CARLA TAMARA GAUTSCHI Secretario

Posadas 02 DE JULIO DE 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ELOISA ARACI BOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 24 de Julio del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 77882/2023- WAIDELICH URSULA A. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-